



Para despachos de este Real Audiencia

DIAS CUARTO. AÑO DE MIL SIESENTOS Y TRES

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

Yo el Rey en virtud de lo que me suplico  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla  
de la Real Audiencia de esta Ciudad de Sevilla

